

Quito 23 de Abril 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad._

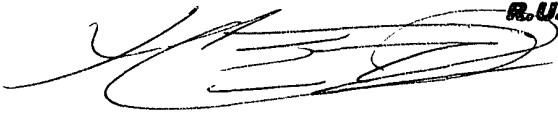
El presente tiene por motivo autorizar al Señor Diego Ivan Perez Naranjo con C.I. 1706594528 a realizar los trámites de presentación de los siguientes documentos que pertenecen a la Empresa Soluciones Graficas Equigrafic S.A. con RUC 1791975995001 y Nro. Expediente 152942:

- 1._ Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad
- 2._ Formulario de Actualización de Datos.

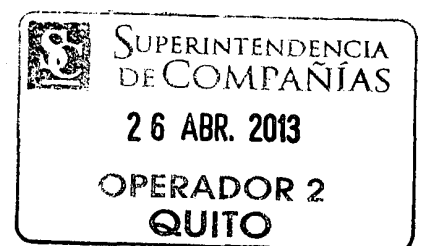
Por la atención que de al presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

EQUIGRAFIC S.A.
R.U.C. 1791975995001



Mauricio Ordoñez otero
1712275567
Representante Legal
Soluciones Graficas Equigrafic S.A.



2013

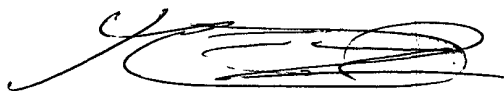
17

01

26

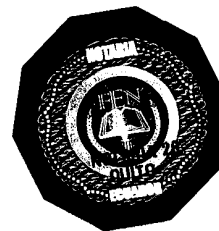
D4418

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO**, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **MAURICIO ORDÓÑEZ OTERO**, portador de la cédula de identidad número 171227556-7, de estado civil casado, Gerente General de la compañía **SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**; el compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puestas en la **AUTORIZACIÓN** que antecede, son las mismas que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Léida que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.



Sr. Mauricio Ordóñez Otero

c.i. 1712275567



Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO